

# El Guadalete.

Un mes. . . . . 2'50 ptas.  
 Un año. . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados  
 a precios convencionales.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Redacción y Administración,  
 Compás 2.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 22 de Enero de 1899.

Núm. 13.255.

Año XIV.

## EN EL ATENEO.

Un concurso numerosísimo, en el que predominaba el elemento más distinguido de nuestra sociedad, por su ilustración y su cultura; un tema interesante y de grandes vuelos, y un joven orador que supo desarrollarlo de admirable manera, cautivando durante una hora a un auditorio, que premio aquí a abado y brillantísimo trabajo con entusiasmas y repetidos aplausos. Hé aquí en pocas palabras el resumen de la conferencia pronunciada anoche en el Ateneo, por D. Amalio Saiz de Bustamante.

No hemos de hacer la crítica del notable discurso que seguramente habrá de dar motivo a otras conferencias sobre el debate-toma de la cuestión social; solo en nuestro carácter de fieles cronistas, hemos de decir, que la satisfacción de los ateneístas y del público fue grande y completa, y que el éxito alcanzado por el Sr. Saiz de Bustamante, lo es también del Ateneo, pues él ha dado ocasión a que se nos revele de tan brillante manera un orador que empieza por donde muchos desearían concluir.

A las numerosas felicitaciones que anoche al terminar su conferencia recibió el Sr. Saiz de Bustamante, unimos la nuestra sincera y entusiasta y nos complacemos en augurar al ilustrado y elocuente orador, un porvenir de triunfos.

De lo acabado y correcto de la forma literaria así como del desarrollo del tema de la conferencia podrán juzgar nuestros lectores, pues a continuación tenemos el gusto de comenzar la publicación de tan importante trabajo.

Ocupó esta tribuna, a la cual voluntariamente, nunca hubiera llegado, por el respeto que me inspira alguien a quien vosotros respetáis y admiráis tanto como yo. Suya y no mía debe ser la responsabilidad de las molestias que os cause mi incompetencia en el asunto, tampoco voluntariamente elegido, de la cuestión social.

Efectivamente, que la cuestión social sea una cuestión de estomago, como con lenguaje un tanto naturalista dice Schaffle, que sea una cuestión moral como quieren muchos, que sea una cuestión jurídica como pretenden otros, yo no tengo autoridad ni como economista, ni como filósofo, ni apenas como jurista para terciar en el debate; si terció, pues, lo hago como un disciplinado, a enaista que acata resignado los mandatos de sus superiores jerárquicos en esta casa. Pero protestando lealmente con toda sinceridad, que no habéis de hallar en mí ni una solución más ó menos utópica, ni un átomo de doctrina, ni una idea rigurosamente original.

He aquí por qué coloqué a la cabeza de mi disertación las palabras que un ilustre ingeniero italiano escribía con bien distinto motivo, pero que condensa en ellas mis propósitos. «Lo he men en mente de persuadere, che di jar pensare.» Yo efectivamente no tengo el propósito de convenceros ni de persuadidos de nada, intento sólo, que penséis conmigo durante una hora en las desigualdades sociales, raíz y origen del pavoroso problema.

Deben, los que de buena fe se dedican al estudio de la Historia, sufrir grandes desalentos y amargas tristezas: yo de mí se deciros que, acaso por no haber profundizado bastante en el examen de las leyes que rigen el desarrollo de la Humanidad, he sentido más de una vez vacilar mi fé en la perfectibilidad y en el progreso de humano linaje. Choques sangrientos, luchas sin tregua, tiranías y envilecimientos, abismos de odios y de venganzas.

Esta es la Historia, largo catálogo de las desdichas humanas, triste inventario de todas las injusticias y de todas las iniquidades.

Si alguna vez este cuadro de sombras y desolación parece embellecerse con tal cual fugitivo periodo de calma, ó con la luz que sobre el proyecto la doctrina de un grande hombre que predica la paz y el amor, bien puede asegurarse que es aquel, como mi croscópico oásis que hace parecer el desierto más triste y solitario y tenebroso, y que la llama del genio, para decirlo con la frase de un escritor, sólo alumbraba la triste noche de la Historia como iluminan las ruinas los resplandores del incendio.

No he de referiros estas luchas cuya historia entera de la Humanidad, la conocéis mejor que yo: pero permitid que os

diga que adonde quiera que volvamos los ojos encontraremos el mismo espectáculo: dos grupos de hombres peleando como lobos hambrientos, por la posesión del mezzuino pedazo de pan que, a costa de graves esfuerzos entrega la avara Naturaleza; he aquí la cuna de nuestras desdichas, la raíz de nuestros infortunios: el vencedor se apodera de todo, el vencido es queda sin nada y a merced del vencedor, surgen las enormes desigualdades entre los hombres: la fuerza ó la astucia las crea, el derecho las legitima, las religiones las consagra; aparece el disfrute de todos los gozes, junto al sufrimiento de todas las penalidades, el hambre al lado de la hartura, el lujo en frente de la miseria, luchando eternamente por destruirse y engendrándose eternamente. Así nacen las castas y las clases y la esclavitud y la servidumbre: se clasifican los hombres en libres y esclavos, en patronos y clientes, en siervos y señores, en pobres y ricos; así vemos brotar esa planta maldita de las desigualdades sociales a las orillas del Ganges sagrado y en las riberas del fecundo Nilo, bajo los pórticos del Partenón y en las laderas del Taigeto, sobre las siete colinas de la ciudad dominadora del mundo y a las plantas del castillo señorial y del convento cristiano: crecen y desarrollarse, bajo el régimen de las teorías orientales, y en la democrática Atenas y en la aristocrática Esparta y en la cristiana Edad Media y en la revolucionaria y demoladora Edad Moderna: vencer y triunfar siempre de las doctrinas de los filósofos y moralistas, de los violentos embrases de las revoluciones populares, de las misericordiosas predicaciones de Budha, de la Biblia, del Corán y del Evangelio. Siempre y en todas partes opresores y oprimidos, hartos y hambrientos, desigualdad y contraste.

Un ligerísimo recuerdo bastará á demostrarlo: viven los brahminas y los nobles indios rodeados de todos los prestigios, amparados de todos los derechos, con un fausto, un esplendor y unas riquezas que al decir de un historiador causaron la admiración de los compañeros de Alejandro; en tanto el desventurado *soudra* y el más que desventurado *pária* arrastran trabajosamente la existencia, exorados como malditos de Dios, manchando cuanto toca su nombre, haciéndose reos de muerte por el enorme delito de aproximarse a un guerrero ó de posar sus ojos pecadores en los sagrados libros de los Vedas, victimas en fin de todos los desprecios y de todas las humillaciones.

Trescientos cincuenta mil esclavos que arrastran sus cadenas por el suelo de la libre Atica, oyen de labios del más grande de los trágicos, que los esclavos no tienen dioses y aprenden del más grande de los filósofos que se diferencian de los ciudadanos como el cuerpo del alma, como el bruto del hombre, mientras la severa Esparta, la que había proclamado a la cabeza de sus leyes, la libertad es el bien supremo de las sociedades civiles, organizaba caerías de indefensas flotas, de aquellos ilotas que al decir de Montesquieu «soportaban toda clase de trabajos fuera de la casa y toda clase de insultos dentro de ella, de aquella desventurada muchedumbre que regaba de esa manera con su sangre el mismo campo que había hecho fecundo con sus sudores. El desenfadado egóismo de un monarca, su completa insensibilidad para el dolor ajeno, hace surgir sobre las arenas del desierto, la orgullosa pirámide: es el mausoleo de un Faraon, la morada de un cadáver humano. Veinte años, según Herodoto, trabajaron 100.000 hombres en la construcción de la gran pirámide de Chepos: 100.000 hombres, realizando durante 20 años, esfuerzos sobre humanos agobiados bajo el látigo del capataz, escena frecuentemente reproducida en las pinturas egipcias, para levantar la tumba de un solo semejante, de su misma carne mortal! Con razón exclama el historiador inglés Jorge Ranlison: «han logrado transmitir su nombre a remotas edades; pero solo como tiranos y opresores, tienen para el mundo fama, pero fama de infames.» ¿No bastan estos datos? Miremos la historia de Roma, de esa Roma cuyo Derecho nos han inducido a considerar como la «razón escrita», ¿qué encontramos en ella? Encontramos una lucha inacabable entre dos clases por el disfrute de la fortuna pública: Trescientos ciudadanos dando su vida por la ley agraria de Tiberio Graco; tres mil haciendo el mismo sacrificio por la reforma de Cayo; trescientos mil muriendo en la guerra social; un millón de desesperados inmolándose heroicamente en el altar santo de la adorada libertad, durante la guerra de los esclavos.

Encontramos Emperadores divinizados, que salpican con polvo de oro las arenas del Circo y miserables gladiadores, comprados para tanir de su sangre aquellas arenas y divertir al poderoso; patricios enriquecidos que tienen propiedades como feinos y plebeyos menesterosos que venden para comer su voto ó su puñal; damas enloquecidas que disuelven perlas de Oriente en el vaso de sus amantes, y miséras esclavas, compelidas a comerciar con su honor para acrecer las rentas de sus señores, palacios maravillosos alzados sobre inmundas ergástulas, un puñado de Lúculos y Crasos que devoran en una cenia, la fortuna de una familia, y un hambriento enjambre de 300.000 indigentes socorridos diariamente en torno de la ciudad.

Será en vano que los bárbaros arrasen hasta los cimientos del fastuoso edificio de la Roma imperial; en vano que, desde la cima de una húmida colina de la Judea proclame a la faz del mundo el principio de la fraternidad universal, la irritante iniquidad, triunfadora siempre, vuelve a retornar a despecho de la renovación social, a pesar de la doctrina de Cristo.

El oprimido se llama ahora siervo de la gleba; adscrito al terruño, tiene en él la consideración del instrumento y son para otro hombre el fruto de sus sudores, el esfuerzo de sus brazos, el honor de sus hijas, su existencia entera, pues que de la vida del siervo sólo al Cielo debe cuentas el señor. Inútilmente, pretenderan los oprimidos sacudir el amonoso yugo de la servidumbre, como los labradores ingleses del siglo XIII ó los aldeanos alemanes del XVI alzados contra sus espoliadores, sedientos de venganza constituyendo el ejército cristiano ó la hermandad del Evangelio; transformando las hoces y guadañas de sus campos en instrumentos de matanza y esterminio: Venci los siempre y arrollados por el poder de la disciplina social, la iniquidad dura y persiste llegando hasta el siglo XVII en Italia y en Inglaterra, hasta el XVIII, en Alemania y Francia, hasta nuestros mismos días en la autocrática Rusia que, con un decreto del Czar de Marzo del 61 pudo romper las cadenas de cincuenta millones de siervos.

Peñonad, señores, si abusando de vuestra bondad, os he hecho recorrer este largo via-cruis de la dignidad humana siempre atormentada y escarnecida: contentos podríamos apurar las amarguras de este triste exámen, si al cabo le viéramos surgir esplendorosa del seno de tantas nieblas, si la pudiéramos contemplar alzándose victoriosa y triunfante sobre las negras ruinas de tantas miserias.

Los tiempos pasados establecieron como luz fundamental de su existencia, la desigualdad y la injusticia, y logran, como dice un historiador, que el hombre viera en cada semejante un extraño, en cada extraño un enemigo; en cada enemigo una presa: ya todos serían libres, todos iguales, todos humanos. ¿Es esto cierto? Como cierto nos lo dan los preceptos de nuestras leyes, los discursos de los oradores, los escritos de los publicistas, las enseñanzas de las Universidades y sin embargo...

Los pueblos del Norte con su culto de la personalidad humana, el Cristianismo predicando la igualdad de todos «mortales, hijos de un mismo Dios; la Revolución francesa proclamando los derechos del hombre, habrán destruido aquellas barreras infranqueables, alzadas entre hermanos por la tiranía de los unos y el envilecimiento de los otros.

Hoy como ayer la miseria y la opulencia se cruzan en nuestras calles: la humanidad sigue siendo el compuesto de los que tienen más dinero que apetito y de los que tienen más hambre que dinero: pertenecen a unos el disfrute de las riquezas, los santos gozes de la familia, las puras emociones de las ciencias y de las artes, el ejercicio en todos los derechos; mientras el hambre y la orfandad y la ignorancia y el envilecimiento, constituyen fatalmente el amargo patrimonio de los otros.

Podrán las leyes de los pueblos cultos haber abolido el despotismo y los privilegios, pero los pobres no encuentran quien les haya redimido de la tiranía del hambre, mil veces más insostenible que la tiranía de los reyes; podrán haber reconocido todos los derechos; pero los pobres no encuentran quien les haya dado medios para ejercerlos, podrán haber proclamado la igualdad, pero una triste experiencia les hace entender que no existe en la tierra ni la igualdad de la fosa, podrán haber conseguido la libertad, pero un átomo de la realidad que hace más que todas las palabras de todas las lenguas, les hace comprender bien pronto que para ellos no existe más libertad

que la de optar entre el mendrugo ó la muerte; podrán haber reconocido los derechos de los pobres, pero los unos, en medio del fausto y de la opulencia, siendo recibidos como una bendición del cielo; sabios maestros se encargan de dirigir su inteligencia por el camino de la verdad, un capital adquirido tal vez sin esfuerzos, les da el dominio del mundo y les liberta del anatema del Paraíso. Nacen los otros, en medio de la miseria y de las privaciones, son recibidos con zozobra porque traen un problema insoluble al seno de la familia, aprenden de inmisericordia, si los aprenden, los primeros rudimentos del saber humano, trabajan hasta la extenuación para conseguir un insuficiente pedazo de pan; viven condenados a una miseria fatal é inevitable, sin más esperanza para la vejez que el portico de una iglesia para mendigar, el techo del hospital para morir, y un exiguo pedazo de tierra en la fosa común para descansar.

Si, señores; á pesar de todas las teorías, á despecho de todas las declamaciones, vive entre nosotros el legítimo heredero del brahminia indio, del faraon egipcio, del patricio romano y del señor feudal; y á su lado el desventurado sucesor del pária y del ilota, del obrero, de las pirámides, del esclavo y del siervo.

En mundo como el nuestro puede justamente vanagloriarse de su riqueza y de su prosperidad. Se han dominado, hasta esclavizarlas, las energías de la Naturaleza; nuevos cultivos arrancan de la tierra extraordinarios rendimientos; complicados mecanismos multiplican maravillosamente la producción, las ciencias parecen haber revelado todas las leyes del Universo; las artes sorprendido todos los secretos de la belleza; este, el fruto de los esfuerzos de las generaciones, el capital acumulado por los siglos, la herencia de la Humanidad. Un hombre que nace en el seno de estas opulentas sociedades, parece tener el derecho de disfrutar estas conquistas debidas al trabajo, á los esfuerzos de sus antepasados y sin embargo... pedirá cándidamente su parte en el caudal hereditario y la sociedad le contará que él pertenece al enorme montón de los desheredados; intentara aplicar las energías de sus músculos á un instrumento, á una máquina, y le harán entender que todas las máquinas y todos los instrumentos son de otro; tal vez improductivos y estériles; pero de otro; pretenderá aplicar su trabajo á la tierra y hallará apropiada toda la tierra productiva; las leyes le cerrarán el paso diciéndole que la propiedad es sagrada é intangible; querrá instruirse y la inexorable ley de la necesidad le retendrá en el mismo dintel del recinto de la sabiduría; quizás desesperado invoque el derecho á vivir, y la Filosofía le enseñará que el que no trae á la vida medios para coaservarla, debe perderla, desfilado y hambriento, mendigará un pedazo de pan y escuchará de labios de cualquier malthusiano, «bebes morir, porque no hay cubierto para ti en el banquete de la vida»; cansado de luchar, escaso interrogue á la religión ¿so somos todos hermanos, hijos del mismo padre? y la religión le contestará: «sufrir y resignate, esta vida no es la vida.»

«Ah, señores! Yo sé muy bien que la injusticia de los unos no justifica el nefando crimen de los otros, pero tampoco ignoro que el hombre desesperado es la más temible de las fieras y temo mucho que esos condenados á muerte de nuestras sociedades no encuentren francos más que dos caminos: ó el de engrosar las repletas filas de la legión del pauperismo buscando el bálsamo de sus dolores en su propio envilecimiento ó el de sumarse á esas hordas furiosas que fian la redención de sus dolores á la hoz, al puñal ó la dinamita; y ¿es este el fruto de nuestra brillante civilización? ¿Dónde está el fondo religioso de nuestras sociedades levantadas sobre la triple vergenza del fúsil, el presidio y el cadalso? ¿Dónde el progreso intelectual y moral de nuestras grandes poblaciones, núcleo apartados ceñido por un anillo de ignorancia y de pobreza, nauseabundo vertedero de todas las inmundicias sociales? ¿Dónde el tan decantado progreso económico en una organización que da por resultado el minero sin lumbré, el albañil sin hogar, el tejedor desnudo y el labrador hambriento?...

«Pero es que no puede destruirse este desequilibrio que amenaza constantemente la estabilidad del edificio social? ¿Es que la miseria no tiene remedio, y si lo tiene, dónde está? Hé aquí el problema. (Se continuará.)

## LA COMISION DE EVALUACION

Y LOS EXCEDENTES DE VINAS FILOXERADAS

Se crearon estas comisiones por Real Decreto de 23 de Mayo 1845, reales órdenes de 18 de Agosto y 8 de Octubre de 1848, y se le dieron funciones casi preceptivas, por más que sus actos estuvieran subordinados á la aprobación de la autoridad económica de la provincia; pero sólo como autoridad que no puede desconocerse en todos los actos; sin que por esto se entienda que la misma pueda separarse caprichosamente de los informes de aquella. Se crearon—y así lo dice el decreto como conecoras de las necesidades de la población en que funcionan, puesto que se les exige necesariamente que sean vecinos de la misma los individuos que la forman ó constituyan.

Es más; quizás, aun suponiendo que un dictamen suyo no prevalezca sin aprobación del delegado de Hacienda, hoy autoridad económica, le sería á ésta difícil sostener ante los centros directivos criterio opuesto á aquéllos, como no fuera muy antitreglamentaria ó contra las prescripciones del R. D. de 30 de Septiembre de 1889 y disposiciones analogas ó posteriores.

Según el citado reglamento corresponde á la Comisión de Evaluación el conservar los amillaramientos y ocuparse anualmente en la formación del apéndice correspondiente donde se comprendan las variaciones que en el amillaramiento deben introducirse desde el comienzo del siguiente año económico.

Estas variaciones son:

Las motivadas por venta, sucesiones, permutas y demás traslaciones de dominio.

Las nacidas de la mayor ó menor capacidad de producir adquirida por una heredad á consecuencia de los accidentes propios de estos casos; y además de los taxativamente expresados, la destrucción de las viñas por la filoxera.

Pues bien, si con todos estos antecedentes culpamos de lo que sucede á los centros administrativos y censuramos que sus directores y demás funcionarios sólo se muevan cuando median ofrecimientos de cierta índole ó de ascenso en su carrera, que hemos de decir de esas instituciones que encargadas de hacer justicia en las peticiones de los contribuyentes de la localidad donde funcionan, y sin embargo de que los individuos que la componen son los mismos interesados, se convierten, por apatía, en organismos inútiles; cuando median ofrecimientos de cierta índole ó de ascenso en su carrera, que hemos de decir de esas instituciones que encargadas de hacer justicia en las peticiones de los contribuyentes de la localidad donde funcionan, y sin embargo de que los individuos que la componen son los mismos interesados, se convierten, por apatía, en organismos inútiles; cuando median ofrecimientos de cierta índole ó de ascenso en su carrera, que hemos de decir de esas instituciones que encargadas de hacer justicia en las peticiones de los contribuyentes de la localidad donde funcionan, y sin embargo de que los individuos que la componen son los mismos interesados, se convierten, por apatía, en organismos inútiles;

MINISTERIO DE ESTADO.

CENTRO DE INFORMACION COMERCIAL

Durante el mes de Diciembre último han llegado al puerto de Burdeos, procedentes de España, las siguientes mercancías:

9.192 Cascos de vino . . . Kilogs. 4.313.983
2 Cascos de vino de Jerez. . . . . 2.140
Lingote de hierro. . . . . 369.680
Manzanas. . . . . 1.290
Sardinas en barriles. . . . . 225.665
Idem en cajas. . . . . 206.465
Conservas alimenticias. . . . . 29.796
Idem de pescados. . . . . 5.956
Grasas de sepias nasen barriles. . . . . 2.400
Castañas. . . . . 72.941
Nueces. . . . . 20.665
806 Cajas con pasas. . . . . 8.650
Oleína en bidones. . . . . 9.085
Idem. . . . . 19.970
406 Barras de plomo. . . . . 56.219
Sulfato de cobre. . . . . 27.400
360 Fardos de corcho. . . . . 21.400
Hierro laminado. . . . . 8.446
Papel de paja para fumar. . . . . 4.013
Cueros de buey. . . . . 413
Armas de fuego. . . . . 2.520
Capsulas metáli cas. . . . . 2.500
238 Cajas mandarinas. . . . . 800
Naranjas. . . . . 242
2 Fardos de pieles. . . . . 18.984
Huesos. . . . . 18.984

Importación de frutas de España en el extranjero.

En 1896. . . . . 18.810.100 Kilogs.
En 1897. . . . . 24.718.600 Kilogs.



Idem de España: Kilogs. 2.771.800 Kilogs. 6.194.700 Valores...

La importación de naranjas en la Gran Bretaña en 1897 fué:

En Glasgow se importaron de 150.000 a 180.000 cajas procedentes de Valencia y más de 30.000 de Sevilla.

En Liverpool, de 800.000 a 1.000.000 de cajas de naranjas españolas.

En Manchester, 163.000 cajas de las mismas.

En Rotterdam se consumen unas 60.000 cajas de naranja de España.

En Bergen, desde 1.º de Enero de 1898 al 3 de Noviembre próximo pasado, la importación consistió en 206.190 kilogramos de naranja y 3.808 kilogramos de melones de España.

El comercio de España con ese país en 1897 excedió al de 1896 en los siguientes productos: Vino, en 464.000 francos; naranjas y limones, 422.000 francos; uvas de Málaga, 264.000 francos; dátiles, higos y almendras, 108.000 francos.

En Port-au-Prince (Haití) podrían tener colocación los siguientes productos de España.

Generos de puntos, medias, calcetines, camisetas y calczoncillos. Calzado mallorquín imitación del francés; pieles de todas clases para calzados; vinos de pasto y conservas de todas clases.

Los fabricantes de conservas alimenticias, y especialmente de sardina en buen aceite, pueden dirigirse al Consúl de España en Alejandría (Egipto), donde dichos productos son muy solicitados, siempre que las condiciones del pescado y su presentación sean análogas a las de otras naciones.

En Egipto podrían tener buena salida los vinos finos de mesa, los de Jerez generosos y aun los de pastos.

En los Hoteles del Cairo tienen gran consumo los primeros.

La pequeña población de Orsa, en la provincia de Delacarla (Suecia), merece ser considerada como una de las más felices que haya en el mundo y, relativamente, una de las más ricas.

Los habitantes de Orsa no pasan apuro; no los pasan ni individualmente, ni colectivamente; individualmente porque si no hay allí familias opulentas, tampoco las hay que carezcan de lo necesario para darse una existencia cómoda; colectivamente porque el municipio dispone de grandes recursos que emplea de la manera más provechosa.

Los bienes comunales se componen de inmensos bosques y vastas praderías. La corta de maderas ha producido el año último una cantidad soberbia; 9.615.000 coronas, ó sean aproximadamente 13 millones y medio de francos. Los agentes é inspectores forestales estiman que dentro de treinta años podrá, con otra corta, obtenerse un beneficio igual, quizás superior, sin el menor perjuicio para los bosques.

De esta bonísima cantidad, el Municipio ha dedicado 30.000 coronas a la construcción de una red de magníficas carreteras que ponen en comunicación á Orsa con todos los pueblecillos y hasta con las marías de la comarca. A esa suma ha añadido lo necesario para establecer dentro de la localidad la iluminación eléctrica y el teléfono... para todos sus habitantes. No hay casa que tenga que gastar un céntimo, ni por la instalación, ni por el consumo del alumbrado; ganga que ya quisiéramos para nosotros.

Cuanto á la construcción de escuelas y otros edificios públicos, el Ayuntamiento de Orsa no ha pensado en dedicar ninguna suma, por la sencillísima razón de tener ya todo lo necesario y útil en la materia. Y como después de gastadas las 300.000 coronas empleadas en caminos y las sumas invertidas en alumbrado y otras menudencias, quedaba todavía un saldo de más de 9.000.000 disponibles, el Municipio ha decidido colocarlos en fondos públi-

cos que proporcionarán una renta anual de más de 300.000 coronas.

Con lo cual habrá más que suficiente para dar un gran impulso á la instrucción pública, perfeccionar las condiciones higiénicas de la villa y dotar á los habitantes de un sin fin de comodidades y ventajas, como por ejemplo una magnífica biblioteca—que se está ya organizando—un teatro gratuito con conservatorio de música, un museo, etc., etc. Como que allí no hay pobres, no hay tampoco necesidad de instituciones filantrópicas: huelgan por tanto las fundaciones de hospitales, hospicios y otras instituciones por el estilo; pero el Ayuntamiento costea, gracias á sus pingües rentas, la asistencia facultativa para todos y los gastos farmacéuticos. Dos médicos escrupulosamente elegidos y generosamente pagados por el tesoro comunal, se reparten el escaso trabajo que les impone el excelente estado de la población; una farmacia muy bien provista facilita gratis los medicamentos. El estar enfermo no cuesta, pues, en aquella bendita población un ojo de la cara como en otras partes; sin embargo, los habitantes no abusan de tales gangas, por razón probablemente de la escrupulosidad con que allí se practican las medidas higiénicas.

¿Hay necesidad, después de esto, de añadir que en Orsa no paga ningún ciudadano ninguna contribución de ningún género?...

A última hora, y próximo á entrar en máquina este número, llega á nosotros la triste noticia del fallecimiento de la virtuosa y distinguida señora doña Cecilia de Ysasi y Lacoste.

Sin tiempo material para ocuparnos de este suceso que con profundo pesar lamentará toda la población, dejamos para mañana ocuparnos extensamente de él, como se merecen las virtudes y caritativos sentimientos que adornaban á la que en vida fué modelo de damas cristianas, y á cuya distinguida familia enviamos nuestro más sincero pésame.

DESDE SAN FERNANDO

Sábado 21.

Mejora completamente en la enfermedad que viene padeciendo, el alcalde de esta ciudad D. Basilio Velez y Sanz.

Igualmente nuestro distinguido y particular amigo D. Manuel Romero Frijolel.

Desearnos se restablezcan por completo á ambos pacientes.

LLEGADA DEL BATAILLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA

Numerosas familias fueron hasta el Arsenal de la Carraca, á esperar las fuerzas que al mando del bizarro Coronel D. Víctor del Rio, regresaban de la campaña de Cuba.

Fueron transportadas dichas fuerzas en canchays de la Compañía trasatlántica, fondeando en los caños del Arsenal y del mismo punto partieron con dirección al cuartel de San Carlos.

En lugar próximo á la Avanzadilla, se hallaban colocadas veinte y dos camillas, para conducir los enfermos de alguna gravedad.

A las cinco de la tarde, se aproximaba el remolcador Manolito, que conducía al Coronel, Comandante, Médico y Capellán de dicho regimiento.

Poco después fondearon dos canchays trayendo el total de las fuerzas.

Esperaban á dichos héroes, todos cuantos jefes y oficiales, se hallaban francos de servicios y representación del Excelentísimo Ayuntamiento, presidida por el Teniente-alcalde Sr. Gonzalez Hoyos, Concejales, Sres. Ortega y Lobo y Secretario del mismo Sr. Romero.

A la llegada al cuartel de dichas fuerzas se escucharon numerosas vivas á España y á la Infantería de Marina.

Nuestra bien venida, á los jefes y oficiales de dicho regimiento, así como también á esos bravos defensores de la Patria.

(El Corresponsal.)

DE CADIZ.

Sábado 21.

Esta mañana salió á la mar el Carlos y para realizar las anunciadas pruebas.

Iban á bordo con el almirante Cámara, los generales Sres. Duque de Najera y Santaló.

Comisión provincial.—Se reunió esta tarde, adoptando los siguientes acuerdos: Anunciar por segunda vez la subasta para efectuar las obras de reparación necesarias en la carretera del Cerro de Obregón á Rota.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO.

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Paja.—Es el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 22 reales, la carga de 21 espertones.

Acete superior.—Se vende en la hacienda de «Micones» término de Lebrija, á los precios siguientes: 1.º arropa despachada en una sola vez, á 42 reales.

Gran Vía.—Desde hoy en adelante se arrienda un paricio de casa y parcela de terreno anexa en la «Gran Vía».

Ventas.—Se arriendan las conocidas por la de «Los Cuatro Caminos» en la Alcabilla, y la conocida por la de «Las Zorras» en el Altillio de Capuchinos.

Para informes ó tratar de su ajuste su propietario D. Pedro N. Gonzalez, en «El Cuco» y por escrito.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 20 DE ENERO.

Table with 2 columns: Observations (Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, etc.) and Values (18.0, 1.0, 8.5, 21.0, 34.0, 3.0, etc.).

Lista de regalos para la Rifa del Salvador.

Sras. Lola y María de los Angeles Sanchez y Rodriguez, una caja de papel, una bateita maqueada y un album de colección.

Sra. D. Rosario L. de Carrizosa de Ramirez Cartagena, una porcelana pintada sobre tabla de peluche.

Casino Nacional, un reloj para bolsillo.

Sra. D. Ana María Perez Viuda de la Coba, un centro y dos anforas de porcelana, un canastito de cristal y una batea.

Sr. D. Maximiliano Caballero Infante y Ramirez y señora, un juego de 6 bateas, una pila para agua bendita y dos figuras porcelana.

Sr. D. Pedro Lopez de Carrizosa y Pérez de Molina, 20 paquetes cigarras Genere.

Sr. D. Manuel Ponce de León y Alderete, un retrato del Rey Alfonso XII.

Sra. María del Carmen Ponce de León de la Torre, dos macetas de palmeras.

Las niñas del Colegio del Salvador, un pañuelo de maya bordada, dos canastitos de papel con dulces, un acerico para colgar, un secante, una cartera de notas y unas zapatillas de paño bordadas.

Otro apreciable amigo nuestro nos ha participado que abonó en Cadiz el valor de mil estacas para recojer estas en el llamado vivero provincial, siendo ésta la hora en que no sabe porqué no se cumplió la orden que le entregaron en la capital. Suponemos que el Sr. Lizaur, que es una persona muy formal, obrará con la conveniente energía para averiguar la causa de que su firma sea desairada.

Estos casos son incalificables, y es lo menos que puede decirse.

Después de una larga dolencia falleció ayer el respetable anciano D. Manuel Ruiz y Gordiño (Q. S. G. G.), persona muy estimada en la localidad.

Damos nuestro sincero pésame á su apreciable familia por tan irreparable desgracia.

Sociedad de tiro de pichones.—Esta tarde tendrá lugar en el hipódromo de Caulina una tirada extraordinaria de pichones, con asistencia de las sociedades de Sevilla y Puerto de Santa María.

Hé aquí el atractivo programa de la fiesta:

1.º—Tiro de ensayo. Pajaros, 1.—Distancia, Handicap.—Matrioula, 5 pesetas.—Entrada, 25 pesetas. El ganador obtendrá el 90 p.º de las entradas.

2.º—Premio de la Sociedad, 1.500 pesetas. (1.250 al primero y 250 al segundo). Pajaros, 8.—Distancia, Handicap, 23 m.º minimum.—Matrioula, 15 pesetas.—Entrada, 75 pesetas.—2 ceros excluyen, con derecho á igualar.

3.º—La subasta de escopetas se efectuará en el recinto del tiro, antes de empezar la tirada del premio de la Sociedad.

4.º—Tendrán libre entrada en el recinto del tiro:

1.º—Los Sres. Socios de todas las Sociedades del tiro de pichón debidamente constituidas, siempre que no sean vecinos de esta población.

2.º—Los señores presentados por alguno de los socios de esta Sociedad, teniendo que abonar el Socio presentante 5 pesetas á los fondos de la Sociedad.

3.º—Todas las señoras acompañadas por los señores antedichos.

5.º—La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de este programa.

6.º—Asimismo podrá fijar la distancia de todo tirador que no tenga Handicap conocido.

Se espera que estará sumamente animada y que concurrirán muchas familias de los socios.

Esposales.—A noche se celebraron los de nuestra paisana la Srta. María del Rosario Garcia con el Sr. D. Tomás Valiente y Cuesta, Capitán de infantería residente en la vecina ciudad del Puerto Santa María.

La fiesta revistió un caracter puramente familiar, y la boda ha quedado concertada para dentro de breves días.

Desearnos á los futuros conyuges, una interminable luna de miel.

Dicen de Madrid: En el último Consejo celebrado con la Reina, examinóse, bajo todos sus aspectos, el discurso de Silvela.

Se fijó la atención en el conflicto que sobrevendría de resucitar las antiguas luchas por ideas religiosas.

Juzgóse que con el regionalismo de Silvela, vendría la desmembración de la patria.

En Bilbao ha surgido un grave conflicto entre los comerciantes é industriales y el Ayuntamiento por querer éste, cobrar un impuesto por puerta á los establecimientos.

Todos se han negado. Se les ha pasado una papeleta de apremio para proceder al embargo.

Si la diputación provincial no impide el cobro del dicho impuesto, las tiendas se cerrarán, haciendo como protesta una manifestación pública.

Se gestiona el arreglo del conflicto, que pudiera traer consecuencias graves.

Noticias de Sevilla: Se encuentra en Sevilla el ingeniero don Javier Sanz, que tiene en estudio el proyecto de defensa de la ciudad, contra las avenidas del Guadalquivir.

Anoche, en uno de los círculos de esta capital, donde se reúnen la mayor parte de los comerciantes, industriales y agentes de negocios, se originó una seria cuestión entre un comerciante y el viajante de una casa comercial.

Parece que la cuestión tomó proporciones graves, y que los bastones vinieron á dilucidar lo que no pudieron las palabras.

Todo terminó con algunos vasos rotos y la intervención de los señores de la junta directiva.

De lo ocurrido se apercibió el público que paseaba por la calle de las Sierras.

El coronel de la guardia civil D. Polión Zuleta, dejó ayer el mando de segundo jefe que era de este tercio. El señor Zuleta, es probable que vaya á mandar el 11.º tercio de aquel instituto.

Recomiendo á mi clientela una docena de jabones que pesa un kilo y 200 gramos y cada pastilla tiene 10 centímetros de largo por 5 de ancho, fabricados expresamente para esta casa: precio 2.50 pesetas, González, Algarve 8 y 10.

No nos sorprendería que la prensa española diese noticias de un sintoma que consigna en sus columnas la de París, al ocuparse del aspecto, que ofrecen los bailes de máscaras en aquella capital.

Todos nuestros colegas de allende los Pirineos, en frases casi idénticas se conmueven del espectáculo que ofrecen los bailes de la gran Opera, los cuales por su desanimación y por displicente aspecto de los espectadores, comprueban que la antigua alegría nacional ha desaparecido, á la par que otros varios signos de regocijo: no existe al bullicio, ni la chispeante gritería de Arlequines, Colombineas y Pierrots.

Nada revela signos de locura y no deberían vestir las máscaras otro traje que el domo negro. Los bostezos ganan todas las fisonomías, y se abandona el salón del baile pensando en la alegría de otras épocas y en el fastidio que hoy impera, sin reconocer que para la raza latina han terminado los días de broma y jolgorio; pues no es cosa de reír, con el corazón destrozado por las eficciones de la patria.

Rebeliones.—Comunican de Marrakech la salida de nuevas tropas para combatir á los sublevados en Taflete y en la frontera de la Argelia.

Hán salido también numerosas tropas para el Sus donde se teme que se repitan los desastros del año pasado.

Iguales temores se abrigan por el respeto al principio de la autoridad del Sultán en el Garb y en otras provincias en las cuales hay muchos contrarios al gobierno.

Este ha ordenado á todos los Kaids de las hábitas adictas, que reúnan sus fuerzas para ayudar á las tropas en su propósito de combatir á los insurrectos.

¿Por qué?—¿Por qué las Pildoras y el Jarabe Blancard son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos? Porque su base de yoduro de hierro inalterable hacen prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo. Porque son los únicos específicos contra

la clorosis, la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la saugre, los tumores fríos, etc., etc.

Por eso las PILDORAS BLANCARD, y el JARABE BLANCARD han alcanzado una reputación bien sentada en la Terapéutica moderna.

Para evitar falsificaciones perjudiciales recomendamos á las familias y á los Médicos exijan siempre el nombre BLANCARD, las señas 40, Rue de Bonaparte París, y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes».

Pildoras Holloway.—Debilidad del estómago.—Imposible es enumerar siquiera la cuarta parte de los síntomas alarmantes que suelen provenir del desorden de la digestión, síntomas que siu embargo se desvanecen inmediatamente si el paciente emplea las Pildoras Holloway. Este admirable medicamento libra la boca de todo sabor desagradable, y remueve la flatulencia y todo entorpecimiento de los intestinos. Dichas pildoras estimulan el estómago, á hígado y todos los demás órganos, dando á la digestión aspecto salustífero que la facilita el convertir cuanto comemos y bebemos en detrimento del sistema. Este medicamento es el que con más seguridad restablece y fortifica á los que padecen debilidad ó emaciación. Las Pildoras Holloway constituyen un remedio infalible para la falta de apetito, los eructos y una muchedumbre de afecciones poco placenteras, que son causa de la elicidad de los millares de personas.

En los exámenes para ingreso en Infantería de Marina que acaban de terminar y en los que 275 opositores se han disputado las 25 plazas sacadas á concurso, esta Academia que presentó ocho alumnos ha obtenido las plazas primera, 9.ª, 10.ª, 18.ª y 21.ª, esto es que han ingresado el 62.5 por 100 de los presentados por ella y sólo el 7.4 por 100 de los demás. Entre sus alumnos había algunos preparados por completo en monos de un año.

También ingresó en la Escuela Naval Flotante, el único alumno presentado en estas últimas oposiciones.

Todos los alumnos de 2.ª enseñanza fueron aprobados en Junio por la Junta de señores Catedráticos que envió el Instituto y lo mismo se ha conseguido en todos los exámenes de revalida para obtener el Grado de bachiller.

Conviene visitar el local verdaderamente notable por su gran capacidad y condiciones higiénicas admirables. Hay un magnífico gimnasio cubierto, jardines y otros recreos.

Los honorarios son más reducidos que en ningún otro establecimiento análogo. Queda abierto el curso para todas las carreras del Ejército y la Armada.

Para más detalles, pidanse al Director don Cenaro Ristori.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS DE EJERCITO Y ARMADA y de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporada al Instituto Provincial.

Constitución, 229.—San Fernando

DE TODAS VARIEDADES Ingertos.

Barbados. Estaquillas. Para informes, precios y pedidos, dirigirse á D. Gregorio Gómez, calle Compañ, núm. 2.—Jerez de la Frontera

Gran fábrica en Albacete de alcoholes de puro vino de la Mancha de J. B. Carles y C.ª, de Valencia, con depósito en ésta, Empedrada 38.

Para operaciones, su apoderado D. José Gómez, D.ª Felipa 5, ó el único agente de esta marca D. Jorge Bela, Naranjas 11, quien facilitará muestras y precios de las diferentes clases que producen.

SEGUROS MARÍTIMOS admite D. Ernesto Bömer calle D.ª Felipa, n.º 5, por cuenta del Lloyd Alemán de Berlín para todas partes del mundo. Tarifas y condiciones muy favorables para los Sres. Extractores.

El legítimo Valdepeñas de la acreditada casa de D. Juan Pacheco, se expende á siete pesetas arroba en la tienda de San Marcos.

INCENDIOS.—D. Juan Granada, calle Fete, número 5, admite seguros por cuenta de la Compañía inglesa GUARDIAN establecida en 1821. Los fondos acumulados de la misma en garantía de sus compromisos, ascienden á 135 millones de pesetas.

Se arrienda la casa calle Larga número 71.—Para su ajuste en la calle Cruz de la Palma, núm. 1, de once á tres de la tarde.

Se arrienda un bonito partido en la plaza de Eguilaz con vistas á la calle Larga.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Se alquilan el local con estantería y enseres de la fábrica de aguardientes y licores de la calle de la Justicia. Darán razón en la plaza de Eguilaz, n.º 4.

Se arriendan un cómodo partido en la plaza de Plateros número 15, y dos espaciosas cuadras en la calle de Alvar López.—Informarán, Larga, 9.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª, Extractores de vinos de España y Portugal. Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS Cerrón, 16.



NERVIOS CURACION NERVIOS DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO TÓNICO NERVIOSO CERA

RECOMENDADO POR LAS EMINENCIAS MÉDICAS (Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona.) Alivio con un solo frasco de las enfermedades medulares, la impotencia, los calambres, hormigueos y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo, la neurostenia y la hipocandria...

DEPÓSITO EXCLUSIVO AL POR MAYOR Y MENOR (FARMACIA DEL BUEN SUCESO, Caballeros, 12.-Jerez de la Frontera.)

NERVIOS NERVIOS

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO LARGA, NÚMERO 9. REALIZACION DESPUES DE BALANCE Extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos pertenecientes a la temporada de invierno.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros e inteligibles.

Sociedad anónima de abastecimiento de aguas potables de Jerez de la Frontera.

Con arreglo al artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la junta general ordinaria de señores accionistas de la misma tendrá efecto a las doce en punto del miércoles 22 de Febrero próximo en las oficinas de esta empresa calle Caballero número 19...

Sin perjuicio de la citación a domicilio se convoca a los señores accionistas por medio de este anuncio, recordándose a los debidos efectos lo que prescriben los artículos 13 y 14 cuyo tenor es el siguiente.

Art. 13. Se compondrá la junta general de todos los accionistas que reúnan el número de cinco o más acciones inscriptas a su favor tres meses antes de la celebración de aquella.

Art. 14. Nadie, sino uno de los accionistas poseedores de cinco acciones puede representar a otro en la junta general.

Los tenedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar algún socio de los que tienen derecho de asistencia a la junta para que los represente en la misma.

Jerez de la Frontera 22 de Enero de 1899.—El Presidente, G. Garvey.—El Secretario contador, Celestino Patac.

ACEITE.—Se vende en el olivar de Buenavista, situado en la Trocha del Puerto, a 44 rs. arroba.

Se arrienda la casa calle Vicario núm. 18 y las bodegas números 14, 16 y 18 de dicha calle, y Campillo núm. 12, con dependencias para casa de extracción, Darán razón en el escritorio calle Colón núm. 3, de 12 a 5.

Almanaque de la Ilustración, a 2 pesetas y del Arzobispado de Sevilla, a 30 centimos.

Agendas de Bufete para 1899.—Almanaque de Bailly Bailieres a 150 pesetas en rústica.—Diccionario enciclopédico, 40 pesetas. Se venden en la Librería Large, 33

Disposiciones de la Autoridad.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CONSUMOS Y ARBITRIOS

Aprobados por el Sr. Administrador de Hacienda de la Provincia los conciertos obligatorios y reparto forzoso con los no avenidos, correspondiente a los vecinos y cultivadores de este término por el consumo verificado en sus respectivos predios en el pasado año económico de 1897 98, se concede un plazo de quince días, improrrogable, para que los interesados puedan satisfacer de esta Administración el importe de sus descubiertos, pues de no verificarlo, los serán exigidos y hecho efectivos por el procedimiento ejecutivo de apremio.

Jerez 20 Enero de 1899.—V. B. O.—El Alcalde, Oronoz.—El Administrador, Cayetano de la Riva.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Reclutamiento el Domingo 29 del actual a la una de la tarde se reunirá el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en uno de los salones altos de las Casas Consistoriales, con objeto de rectificar el alistamiento, para el reemplazo del Ejército en el corriente año, oyendo al efecto las reclamaciones que hagan los mozos o por ellos sus padres, curadores, parientes, amos o apoderados, así cuanto a la exclusión como a la inclusión de otros mozos y a la edad que se haya anotado a cada uno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, sin perjuicio de las citaciones que se pasarán a domicilio según se previene en el citado artículo. Jerez de la Frontera 21 de Enero 1899.—José Oronoz.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Por término de diez días contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, se anuncia la subasta de las obras de reemplazo

Hoy Domingo, a las cuatro y media en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. MANUEL RUIZ Y GODIÑO, falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos, Q. S. G. G. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos, SUPLICAN a las personas de sus relaciones y amistad, encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia Parroquial de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver, por cuyo favor quedarán agradecidos. Suplican sus hijos D. Adolfo, D. Manuel y D. Guillermo Ruiz y Romero y su hijo político D. Gregorio Gómez. Vivia: Corredera, 8.

Las Escopetas MARCA JABALI no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedir catálogos a LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

Aviso al Comercio La casa Salleron, de PARIS, que vende los aparatos para peso de vinos marcas Salleron, Maltigand y Sikes, tiene ahora como representante depositario en ésta, al señor don A. S. LANGE-PESSALIER—19, D.ª BLANCA—a quien las casas de comercio se servirán dirigir en lo sucesivo para sus órdenes o reclamaciones. Pídesele el nuevo catálogo ilustrado, de 200 paginas, escrito en español, dando detalles y modo de emplear todos los aparatos de precisión fabricados por dicha casa, tales como alambiques, pesa mosto, etc. Accesorios de todas clases, como probetas, pipetas, etc. También se venden las fundas de paja a 21 ptas. el millar.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Fiesta de la Sagrada Familia, San Vicente diác. y mr. y San Anastasio mr. MAÑANA.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo, y San Raimundo de Peñafort, cf. PARROQUIA DE SAN TIAGO. Hoy a las ocho de la mañana, continuará la novena de Nuestra Señora de la Paz con exposición de su divina Majestad y misa solemne. El día 24, en que la Iglesia celebra a la Santísima Virgen en dicha advocación, a las diez de la mañana, después de terminada la Novena que dará principio a las nueve, será la función principal, en la que predicará el presbítero Sr. D. Miguel Real, Cura Económico de dicha iglesia. Desde la hora de vísperas hasta el ocaso de la festividad de Nuestra Señora, visitando esta Iglesia, pueden los fieles ganar Indulgencia plenaria, habiendo confesado y comulgado por los fines de consuecumbre.

PARROQUIA DE SAN MARCOS El Santo Jubileo Circular estará 15 días 22, 23 y 24 en dicha parroquia, donde, según tradición costumbre, se celebrarán en esos días solemnes cultos, consagrados a la Virgen de la Paz que costea una ilustre familia muy amante de la Divina Señora bajo esa dulce advocación. En dichos días, a las ocho y media de la mañana se rezará el Santo Rosario y el triduo a Nuestra Santísima Madre repitiéndose el mismo piadoso ejercicio por la tarde antes de la reserva. El 23, a las cuatro y media de la tarde, se cantarán solemnes vísperas votivas y el 24, a las diez y media se empezará la Tercia celebrándose seguidamente Misa solemne con

sermón que predicará el pro. D. Manuel López Avalos, terminándose los cultos vespertinos de ese día con procesión de su Divina Majestad. Desde las primeras vísperas del 24 pueden ganar indulgencia plenaria los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren dicha parroquia en la capilla de la Paz rogando por la intención de la Iglesia. CONVENTO DE RR. MÍNIMAS. El Domingo 22 del corriente, a las diez y media de la mañana, hará la solemne profesión religiosa la novicia Sor Antonia Ortega y Torres y habrá Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento y sermón a cargo del Sr. Canónigo Dr. D. Balduino de Lorenzo y Leal. IGLESIA DE LA MERCED. Hoy Domingo celebra esta Hermandad de la Esclavitud de Ntra. Sra. de la Merced el Domingo cuarto, siendo la Comunión a las ocho y los ejercicios a las dos y media de la tarde. PARROQUIA DE SAN LUCAS. La piadosa asociación de la Santa Cruz y Pasión de Jesús celebra ejercicios mensuales el Domingo 22 del corriente a las tres de la tarde. Por la mañana se dará la Sagrada Comunión a los cofrades y por la tarde habrá sermón.

Telegramas

a repatriación de los españoles de Filipinas.—El cupo de Ultramar.—Entre yanquis y alemanes. Madrid 21 de Enero de 1899, a las 1 de la madrugada. El ministro de la Guerra yanqui ha ordenado que para principios de Febrero se verifiquen en Nueva York la adjudicación de servicios para la repatriación de los españoles de Filipinas.

Madrid 21 de Enero de 1899, a las 1 de la madrugada. El ministro de la Guerra yanqui ha ordenado que para principios de Febrero se verifiquen en Nueva York la adjudicación de servicios para la repatriación de los españoles de Filipinas.

Hoy publicará la «Gaceta» el decreto disponiendo que el cupo de 1898, destinado a Ultramar, se incorpore a los cuerpos de la península el día 29 del actual.

Preocupación. Madrid 21, 2 madrugada. El último telegrama recibido de Washington dice que reina preocupación por la conducta de los alemanes.

Los yanquis en Filipinas. Madrid 21, 8 mañana. Los periódicos alemanes juzgan con gran pesimismo la situación de los americanos en Filipinas. Creen, que sólo a costa de muchos sacrificios de vidas y dinero podrán conseguir dominar el archipiélago, ó por mejor decir, el litoral del mismo, pues es muy difícil que logren hacerse dueños del interior. Acerca de la pretensión de algunos senadores americanos de dar a la ocupación de Filipinas un carácter transitorio, hasta que los naturales aprendan a gobernarse a sí mismos, manifiesta que no puede tomarse en serio semejante proyecto. Lo que hacen los ingleses en Egipto es elocuente testimonio de que no hay que confiar en la ocupación provisional de ningún territorio por una gran potencia. No creen tampoco sincera la intención de los Estados Unidos de renunciar a Cuba dentro de un período más ó menos largo.

El tratado franco italiano. Madrid 21, 9 mañana. La comisión de aduanas del Senado continúa su información sobre el nuevo tratado franco italiano y el aumento de derechos a los vinos ex-

tranjeros. Últimamente ha oído a varios sindicatos vinícolas y vitícolas y al presidente del de los toneleros. Este sindicato, pide que los envases sean gravados con un derecho de dos francos por cada dos hectolitros de vino, a su introducción en Francia. También se trata de asignar nuevos gravámenes a las uvas de mesa y a las pasas.

Contra el anarquismo. Madrid 21 10 mañana. No se tiene en los círculos políticos y diplomáticos la menor confianza en el éxito de la Conferencia contra el anarquismo. La imposibilidad de ponerse de acuerdo los delegados respecto al punto de vista político, ha motivado nuevas consultas a los gobiernos respectivos y hace temer que las respuestas sean evasivas cuando no completamente negativas y que sólo se pueda llegar a un acuerdo entre muy contados gobiernos.

Temores de nuevas complicaciones.—Cañoneros españoles. Madrid 21 de Enero de 1899, a las 1 de la tarde. Se teme que surjan complicaciones entre los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania en la cuestión de Samoa.

Se ignora el paradero de los cañoneros españoles «Galicia» y «Pinzón» salidos de la Habana.

Aplazamiento del Consejo.—En el Senado de Washington.—Temporales.—Los trabajos carlistas.—Sin importancia.—El gobierno alemán.—Fallecimiento de un cardenal. Madrid 21 de Enero de 1899, a las 6'30 de la tarde. El Consejo de ministros ha sido aplazado hasta el martes.

En el Senado de Washington adelantan los partidarios de la ratificación del tratado de paz.

Reinan grandes temporales en el Norte.

El Gobierno niega nuevamente que tengan importancia los trabajos carlistas.

El gobierno de Alemania se muestra intransigente y belicoso en la cuestión de Samoa.

Ha fallecido el cardenal obispo de Oporto. Consolidado, 57'00

CAMBIOS. Londres. . . . . Falta París. . . . . 30'10

Madrid 21, 11 noche. Créese que Sagasta no asistirá el Lunes a la recepción de Palacio.

Han llegado a la Martinica los cañoneros que se creían perdidos.

Polavieja ha conferenciado con la reina.

Madrid 22, 12'15 noche. Ha salido de Cienfuegos con rumbo a Cádiz el vapor «Lago Ontario» con 1.447 individuos de tropa y la Comandancia de Guardia civil de Santi Spiritu.

Madrid 22, 12'45 noche. Parece se intentará todavía no pesen sobre España las deudas de Cuba y Filipinas. Nada se ha resuelto definitivamente sobre este asunto.

Madrid 22, 1 madrugada. El balance del Banco arroja el siguiente resultado: El oro sigue igual; la plata ha aumentado 7.101.638 pesetas; los billetes han aumentado 1.860.925.



SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS			ESTACIONES.			PRECIOS			ESTACIONES.		
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Ex-presso	Correo	Mixto	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Ex-presso	Correo	Mixto
50 65	36 46	21 15	N	N	N	50 65	36 46	21 15	N	N	N
65 95	50 70	30 85	M	M	M	65 95	50 70	30 85	M	M	M

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cadiz los Martes, Jueves y Sábados. Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8 y 35 de la noche y 1:00 de la tarde y de Sanlúcar a las 6:30 de la mañana y 3:35 de la tarde, llegando a Jerez a las 7:35 de la mañana y 4:27 de la tarde, y a Sanlúcar a las 9:15 de la noche y 2:11 de la tarde. Los trenes correo solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla. Todos los días salen del Puerto para Rota la Chiopra y Sanlúcar dos trenes, uno a las 8:45 de la mañana y otro a las 8 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno a las 6 de la mañana, y otro a las 5:42 de la tarde. A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra. COCHE PARA ARCOS: Salida de Jerez a las 1 de la tarde, y de Arcos a las 10 de la mañana.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Pildoras y Ungüento  
DE  
**HOLLOWAY**  
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
**El Ungüento no Tiene Rival**  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.  
**Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.**  
Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



**Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana**  
TELÉFONO NUM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.  
**REALIZACION DE ARTÍCULOS.—Cortes de vestidos de Akapalogias.**  
—Pouplin castellano.—Cheviot y Panetes de 5 a 8 pesetas.  
Gran rebaja de confecciones.—Boas y adornos de paletaría y plumas.  
Lierzos de algodón desde 4 pesetas pieza.  
Tapicerías.—Cortinajes de gran novedad en Brokat-felpilla y tol.  
Más rebajas en Alfombras y artículos japoneses.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.**

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cosas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibirlos.

**Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.**

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**  
**El Guadalete**  
En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, acturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc. Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó eixevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 1.50, 2, 2.50, 3 y 3.50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.  
**Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS a cualquier hora del dia y de la noche.**  
**CALLE DEL COMPÁS, NUM. 2.**

**ACRIDUD DE LA SANGRE**  
**ROB BOYVEAU L'APPECTEUR**  
CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL EL MISMO AL YODURO DE POTASIO  
proscrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL. Tratamiento Complementario del ASMA. Soberano en Gota, Reumatismo, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis, Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
**TAPIOCA, TÉS.**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**  
Lineas de las Antillas, New-York y Veraoorn.  
Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.  
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.  
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana a los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.  
**Linea de Buenos-Aires.**  
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes anua partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
**MOGADOR**  
Linea de Fernando Poo.  
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor  
**LARACHE**  
Servicios de Tánger  
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor  
**JOAQUIN PIÉLAGO**  
Servicios de Africa.  
**LINEA DE MARRUECOS.**—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.—Por el vapor  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.  
Para informes en Cádiz: Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 3  
—En Jerez: D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacosta.